

Los editores y hacedores de *Sufragio*, revista especializada en Derecho Electoral y el cuerpo del Tribunal Electoral del Poder Judicial Estado de Jalisco (TEPJJE) nos sentimos honrados y complacidos por la incorporación de distinguidos juristas y especialistas en Derecho, que a partir de la presente edición enriquecerán el rigor y nuestra vocación de certeza y compromiso, al integrar nuestro Consejo editorial internacional.

Su inclusión en este proyecto editorial implica un reto a la profesionalización permanente del ejercicio teórico y dogmático del TEPJJE y de *Sufragio* como un reto de calidad y excelencia en cada nueva edición de la revista y en cada uno de los artículos y ensayos que publicamos.

La confianza de los doctores Isaac Augusto Damsky, Jordi Ferrer Beltrán, Juan Ruiz Manero, Michele Taruffo y Mario Alberto Cajas Sarria, es un rasgo del rumbo al que dirigimos esta publicación: conducir a *Sufragio* como un ente público de discusión, análisis, reflexión, investigación y difusión especializados del Derecho Electoral en México.

Agradecemos su colaboración, seguros de que sus criterios y amplia trayectoria velarán por el rigor, la objetividad y la pertinencia de esta revista. A ustedes, los lectores, motor fundamental de nuestra publicación, los invitamos a participar de tales elementos con la lectura de cada una de las colaboraciones; por lo que, además, a manera de presentación, ponemos en sus manos una breve ficha académica de este distinguido Consejo editorial internacional.

Bienvenidos.

Dr. Luis Antonio Corona Nakamura
Director de Sufragio.

Dr. Isaac Augusto Damsky

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Buenos Aires

Magíster en derecho administrativo por la Universidad Austral y candidato a doctor en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Presidente del Instituto de Jóvenes Juristas de Derecho Público Iberoamericano, Secretario General del Foro Mundial de Jóvenes Administrativas, miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo y miembro fundador de la Asociación Inter-

nacional de Derecho Administrativo. Autor de un número importante de artículos publicados en revistas y libros jurídicos de Argentina, Brasil, México y Venezuela.

Dr. Jordi Ferrer Beltrán

Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Oberta de Catalunya

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Obtuvo el grado de Doctor en Derecho con mención honorífica por unanimidad de votos en la Universidad de Pompeu Fabra, y fue profesor adjunto de esa misma casa de estudios del año 1997 al 2000.

En la Universidad de Girona fue profesor asociado del año 2000 al 2002. Es autor de diversas obras y artículos, entre las que destacan: *Prácticas de Introducción al Derecho*, *Las normas de competencia*, *Un aspecto de la dinámica jurídica*, *Prueba y verdad en el derecho*, y *La valoración racional de la prueba*.

Ha impartido cursos, conferencias, seminarios y congresos en numerosas universidades de Europa y América Latina. Es coordinador del Proyecto “Euroconferencias en Filosofía del Derecho”, financiado por la Comisión Europea, en el marco del programa: Conferencias de alto nivel científico.

Dr. Juan Ruiz Manero

Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante

Editor de la revista *Doxa*. Cuadernos de Filosofía del Derecho y miembro de los consejos de redacción de las revistas *Derecho Privado y Constitución e Isonomía*. Autor de numerosos artículos de su especialidad, entre sus libros destacan: *Jurisdicción y Normas* (1990), *Marxismo y Filosofía del Derecho* (con Manuel Atienza, 1993), *Las piezas del Derecho*. Teoría de los enunciados jurídicos (con Manuel Atienza, 1996), *Ilícitos atípicos*. Sobre el abuso del Derecho, el fraude de ley y la desviación de poder (con Manuel Atienza, 2000), *El juez y las lagunas de la ley* (con Ulises Schmill, 2007), *Fragmentos para una teoría de la Constitución* (con Josep Aguiló y Manuel Atienza, 2007) y *Para una teoría postpositivista del Derecho* (con Manuel Atienza, 2009).

Dr. Michele Taruffo

Catedrático de Derecho Procesal Civil en la Universidad de Pavía

Jurista italiano dedicado al Derecho Procesal Comparado y Derecho Procesal Civil. Desde hace cuarenta años es profesor de la Università degli Studi di Pavia, donde ejerce la docencia y la investigación desde 1965. Ha sido profesor visitante, en forma habitual de varias universidades europeas, estadounidenses (Universidad Cornell) y latinoamericanas (Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Medellín, entre otras). Su amplia producción científica lo ha manifestado

como una autoridad en la ciencia procesal, aportando una visión moderna, dentro de la gran tradición de los procesalistas italianos que lo antecedieron (Francesco Carneluti, Piero Calamandrei, etc.), que han tenido gran influencia en España y Latinoamérica, en donde sus aportaciones y textos son seguidas con amplio interés por los juristas, en particular, por los que aplican el derecho: los jueces.

Miembro del American Law Institute, del Bielefelder Kries, de la Academia dei Lincei y ex presidente del Instituto Italiano de Derecho Procesal. Es autor de más de una decena de títulos que han sido traducidos al castellano, inglés y portugués.

Dr. Mario Alberto Cajas Sarria

Abogado de la Universidad del Cauca, especialista en Derecho Público, de la Universidad Externado de Colombia.

Magíster en Derecho, de la Universidad Nacional de Colombia. Fue profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, y desempeñó varios cargos en la administración de la Universidad del Cauca. Autor de diversos libros, colaboraciones y artículos en diferentes publicaciones especializadas de Colombia e Iberoamérica. Es árbitro evaluador de artículos académicos; miembro de comités editoriales y consultivos de publicaciones jurídicas.

Ha sido ponente en eventos internacionales; profesor invitado en universidades nacionales y del exterior, tales como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM; la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; la Universidad Veracruzana, y el Tribunal Federal Electoral de la Federación, en México. Es miembro de la *International Association of Constitutional Law* (IACL) y consultor, tanto en acciones públicas (de inconstitucionalidad, tutelas, acciones populares y de grupo), como en asuntos legislativos y en derecho académico. Es Conjuez de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali. ■